

INFORME

En Santa Cruz, a 01 de Septiembre 2025.

DE: RODRIGO MOLINA N. Abogado.

PARA: MARIA ANGELINA PIÑA, JEFE DPTO. FINANZAS I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.

REF: INFORME DE GESTIONES AGOSTO 2025 PARA EL PAGO DE HONORARIOS.

1.- Se revisan constantemente los juicios en que la Municipalidad es parte, laboral, penal, civil y Corte de Apelaciones, y de cobranza de patente comerciales en colaboración con abogado Oscar Contreras.

2.- Se contesta y evaca informe con fecha 26 de agosto en recurso de protección Leiva con Municipalidad de Santa Cruz, ante Corte de Apelaciones de Rancagua, ROL 1333-2025.

3.- Se redacta y presenta con fecha 18 de agosto recurso de casación en la forma en juicio SAEZ con Ilustre Municipalidad de Santa Cruz ante la Corte de Apelaciones de Rancagua.

4.- Con fecha 26 de agosto se asiste a comisión jurídica de Concejo Municipal, para tratar temas de ordenanza y juicios laborales.

5.- Se redacta para SECPLAN con fecha 29 de agosto contrato Provisión mano de obra municipal, con contratista Alberto Lara EIRL.

6.- Se redacta para dpto. Salud informe respuesta Contraloría 273/2023, sobre pago en exceso médicos.

7.- Se redacta para dpto. Salud informe respuesta Contraloría 273/2023, sobre irregularidades en insumos Dpto. Salud.

8.- Con fecha 19 de agosto se redacta informe en Dpto. Salud sobre licitación transporte para visitas domiciliarias en programa acompañamiento psicosocial.

9.- Se da respuesta en Dpto. Salud sobre situación funcionarias que presentaron

fuero maternal en el marco de reemplazos y contratados a honorarios.

10.- Con fecha 6 de agosto se asiste al concejo municipal para exponer tema juicio laboral Parraguez con Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, sobre conciliación.

11.- Con fecha 10 de agosto se redacta para el Dpto. de Finanzas Decreto de pago que sanciona conciliación juicio laboral Parraguez con Ilustre Municipalidad Santa Cruz.

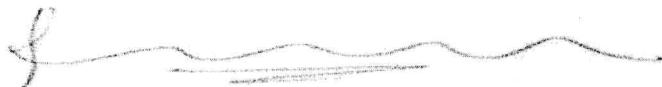
12.- Con fecha 28 de agosto se remite a Dpto. Salud informe sobre situaciones detectadas en bodega Dpto. Salud para ser enviado a Contraloría.

13.- Con fecha 26 de agosto se da respuesta al Juzgado Letras de Santa Cruz, sobre oficio solicitado en juicio CALDERON con TRUJILLO, juicio sumario.

14.- Con fecha 25 de agosto se sostiene reunión con funcionaria Dpto. Rentas Virginia Becerra, para efectos de elaborar respuesta a recurso presentado por contribuyentes de máquinas de juegos electrónicos a decisión de clausura.

15.- Con fecha 18 de agosto, se presentan escritos en juicio civil de cobro de pesos, ROL 1180.2024, del Segundo Juzgado Letras San Fernando.

atte



Rodrigo Molina Navarro
Abogado